



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0298 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta de constituir una **mesa de trabajo regional**, integrada por autoridades territoriales, sectoriales, personeros de instituciones de la comunidad y consejeros regionales, entre otras autoridades, con el objeto de asumir una política de acciones proactivas para la preservación de la formación natural Salar de Llamara, ubicado en la Comuna de Pozo Almonte, por medio de la coordinación de acciones permanentes de resguardo, cuidado y fomento al desarrollo científico y turístico, entre otros y en virtud de la singularidad y fenomenología asociada a sus características.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.


Se encuentra ausente en Sala al instante de la votación la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 25 de Julio de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA